



Centro para el Desarrollo Humano e
Integral de los Universitarios (CENDHIU)

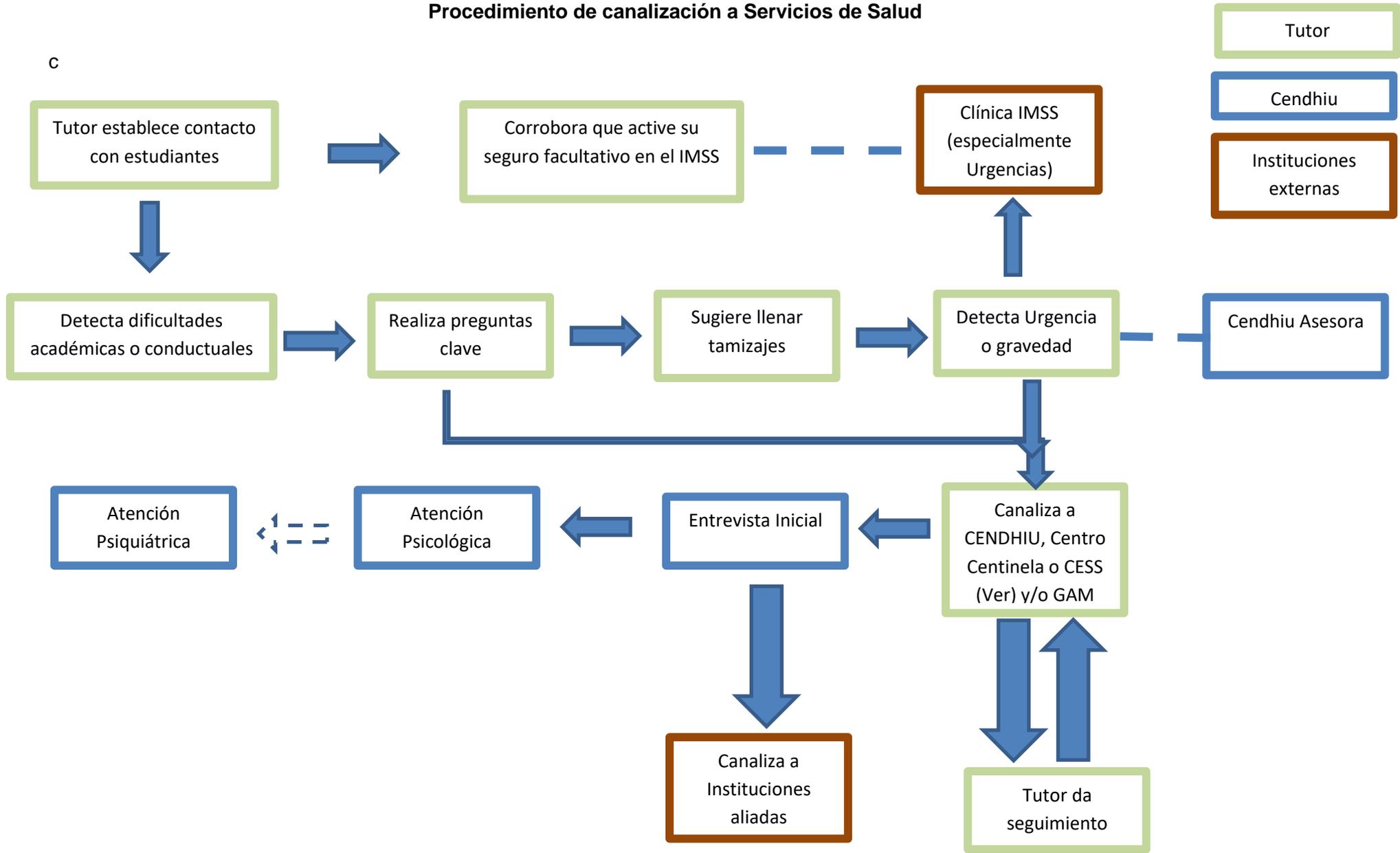
Universidad Veracruzana

Promoviendo la inclusión y la salud

Procedimiento de canalización a Servicios de Salud. Regiones UV

Procedimiento de canalización a Servicios de Salud

c



Descripción de términos

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

CENDHIU: Centro para el Desarrollo Humano e Integral de los Universitarios

Activación de Seguro Facultativo: Proceso de activación del seguro facultativo como derecho estudiantil (**Anexo 1**).

Dificultades académicas con posibilidad de ser detectadas por el tutor: Retraso escolar, Ausentismo escolar y Riesgo de pérdida de escolaridad

Preguntas claves: Preguntas que el tutor hará al estudiante para tener una comprensión más clara de la necesidad de salud y poder determinar si la atención requerida es urgente (**Anexo 2**). Existen problemáticas que no representa urgencias pero que requieren de atención. Los tamizajes que se sugieren a continuación representan un apoyo para conocer el grado de severidad de los trastornos seleccionados.

Tamizajes: El CENDHIU pone a su disposición una serie de tamizajes para tener una comprensión más clara de la gravedad de la problemática que experimente el o la estudiante en materia de depresión, ansiedad y consumo de sustancias psicoactivas (alcohol, tabaco y drogas ilegales). El proceso consiste en ingresar a la página del CENDHIU (<https://www.uv.mx/cendhiu/>) en el apartado de “Autodiagnóstico” ahí encontrará los tamizajes divididos en Ansiedad, Depresión, Alcohol, Tabaco y Drogas (<https://www.uv.mx/cendhiu/diagnosticos/auto-evaluaciones/>).

Contacto con CENDHIU: Directorio de los Servicios de regionales de Salud Mental (**Anexo 3**),

Entrevista inicial: Entrevista que realizan Servidores Sociales del área de la salud bajo supervisión del personal CENDHIU

Atención psicológica: Proceso de acompañamiento emocional en el que se da asistencia breve y de emergencia, mediante la evaluación, diagnóstico, intervención personalizada y canalización oportuna, con la finalidad de desarrollar habilidades psicosociales para mejorar o mantener la salud mental.

Se corroboran datos obtenidos en la entrevista inicial y se inicia previo acuerdo y consentimiento informado, las sesiones en la modalidad de terapia breve y de emergencia, limitada a 5 o 6 sesiones. Puede ser aplicada a cualquier clase de problema emocional. Se puede extender hasta ocho sesiones en los casos que se requiera (Bellak y Small, 1980). Una vez concluidas las sesiones subsecuentes, el usuario podrá

volver a solicitar nuevamente el servicio después de 6 meses a partir de la última sesión brindada. Se está trabajando en la creación de una Red de Psicólogos Solidarios dispuestos a brindar atención psicológica por periodos mayores a los reglamentados en CENDHIU.

Atención Psiquiátrica: Consulta con especialista médico en psiquiatría para diagnóstico de problemáticas de salud mental y formulación del tratamiento psicofarmacológico en caso de que así lo amerite también

Grupos de Ayuda Mutua (GAM): Estrategia grupal de atención a la Salud Mental que consiste en propiciar espacios seguros donde las y los estudiantes puedan expresar sus dificultades y malestares emocionales mientras reciben acompañamiento, reconocimiento y aceptación de sus pares.

Instituciones aliadas: Instituciones especializadas en atención a la Salud Mental y las Adicciones: Centros Comunitarios de Salud Mental y Adicciones (CECOSAMAS) de Servicios de Salud de Veracruz con presencia en todo el estado y Centros de Integración Juvenil (CIJ) con presencia en Xalapa y Poza Rica, CONADIC (Línea de la Vida). <https://www.uv.mx/formacionintegral/estudiantes/directorio-servicios-estudiantiles/>

Anexo 1

Guía de activación de Seguro Facultativo

Toda la información aquí presentada se encuentra descrita y con los vínculos activos en la página <https://www.uv.mx/estudiantes/tramites-escolares/seguro-facultativo/> así como para cualquier duda este es el correo de atención segurofacultativo@uv.mx

Seguro facultativo

Es un derecho que tienen los alumnos que cursan estudios en los niveles Técnico, Técnico Superior Universitario, Licenciatura y Posgrado, en la Universidad Veracruzana, y que no cuentan con la misma o similar protección por parte de cualquier otra Institución de Seguridad Social. ([Estatuto de los Alumnos 2008, Artículo 168, Fracc. XXII](#)).

Este seguro te da derecho a que recibas atención médica, farmacéutica y hospitalaria.

Trámite de Alta

1. Requisita el formato de alta ([descargar](#)) y envíalo al correo electrónico segurofacultativo@uv.mx, marcando copia al Secretario de Facultad. En el asunto del correo describe: ALTA SEGURO.
2. Se verificará que te encuentres inscrito antes de realizar el movimiento afiliatorio.
3. Una vez que el registro de alta se haya realizado en el sistema IDSE del IMSS, recibirás la respuesta vía correo electrónico marcando copia al Secretario de Facultad.
4. Inmediatamente seas notificado por correo electrónico, deberás darte de alta en la unidad médica correspondiente a través del portal del IMSS.

Trámite de Baja

Si requieres tramitar la baja del seguro facultativo realiza lo siguiente:

Si eres alumno:

Requisita el formato de baja ([descargar](#)) y envíalo al correo electrónico segurofacultativo@uv.mx, marcando copia al Secretario de Facultad. En el asunto del correo describe: BAJA SEGURO.

Si eres egresado:

Envía un correo electrónico a segurofacultativo@uv.mx, mencionando eres egresado e incluye tu Nombre completo, la Matrícula, Programa Educativo (carrera), CURP, y el Número de Seguridad Social. En el asunto del correo describe: BAJA EGRESADO

Preguntas frecuentes

¿Cómo obtener el NSS (Número de Seguridad Social)?

- En línea www.gob.mx/afiliatealimss. En el microsítio Seguro para estudiantes. Sólo necesitas tu CURP y tu correo electrónico, donde recibirás los documentos en PDF que se generen en este paso.
- En la App IMSS Digital. Descarga nuestra App en tu teléfono celular y ve a la sección de Trámites y Servicios. Sólo necesitas tu CURP y tu correo electrónico.
- Presencial. En la Subdelegación que te corresponde Necesitarás llevar tu CURP, comprobante de domicilio, identificación oficial, acta de nacimiento y correo electrónico.

El número que obtengas es único, permanente e intransferible.

¿Cómo verificar si cuento con el seguro facultativo?

Solicitando tu Constancia de Vigencia de Derechos. Ten a la mano tu CURP, Número de Seguridad Social (NSS) y un correo electrónico personal.

Ingresar vía internet a la página del IMSS: <https://serviciosdigitales.imss.gob.mx/gestionAsegurados-web-externo/vigencia>.

Verifica en tu **Constancia de vigencia de derechos** que sí cuentas con derecho al Seguro Facultativo por parte de la UV. En caso de no contar con este servicio, deberás tramitar su alta.

¿Hay un límite de edad? ¿Tiene algún costo? ¿Si mi escuela no me registra qué puedo hacer? ¿El seguro me cubre si estoy embarazada? ¿Hay algunas restricciones?

Consulta en <https://www.gob.mx/afiliatealimss/articulos/preguntas-frecuentes-sobre-la-afiliacion-al-imss-para-estudiantes>.

¿Tienes más dudas sobre el Seguro de Salud para Estudiantes?

Consulta en <http://www.imss.gob.mx/faq/seguro-estudiantes/pf>

Anexo 2

Preguntas clave de identificación de problemáticas urgentes para identificación por parte del tutor

Problemáticas médicas:			
Lesiones (Heridas, fracturas)	Alergias o Intoxicaciones	Convulsiones	Desmayos
¿Tiene antecedente de algún golpe o cortadura reciente? ¿Tiene dolor en el sitio del golpe? ¿Tiene sangrado activo?	¿Tiene erupción y/o comezón en la piel? ¿Tiene dificultades para respirar?	¿Tiene pérdida del conocimiento? ¿Tiene movimientos en el cuerpo?	¿Tiene pérdida del conocimiento?
Problemáticas Psiquiátricas:			
Ataque de ansiedad o pánico	Ideación o intento suicida	Brotos psicóticos	Intoxicación por alcohol o drogas
¿Tiene miedo o angustia intensas? ¿Piensa que le va a pasar algo amenazante? ¿Tiene miedo a morir o enloquecer?	¿Ha pensado o piensa en quitarse la vida? ¿Ha hecho planes para quitarse la vida? ¿Hizo algo buscando quitarse la vida?	¿Habla de manera incongruente o desorganizada? ¿Se encuentra hiperactivo, agitado o agresivo (a)? ¿Actúa de manera atípica o extraña?	¿Acepta haber ingerido alguna sustancia? ¿Cuál? ¿Presenta alteraciones en la forma de hablar? ¿Se encuentra desinhibido o agitado?

NOTA: La determinación de la urgencia se basa en la presencia clara de sintomatología en el “aquí y ahora”, que ponga en riesgo la integridad o la vida del estudiante

Anexo 3

SERVICIOS REGIONALES DE SALUD MENTAL

Región	Ubicación	Encargado (a)	Contacto	Servicio que ofrece	Horario
Veracruz Centro de Estudios y Servicios en Salud (CESS)	Calle Carmen Serdán 147, Zona Centro, 91700 Veracruz, Ver., México	Dr. José Manuel Hurtado Capetillo	(229) 775 20 00 ext. 26552; (229) 932 49 78.	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología • Medicina • Nutrición • Odontología 	PENDIENTES
Orizaba-Córdoba Centros Centinelas	Vicerrectoría Orizaba Poniente 7 1383 Col. Centro C.P. 94300 (planta alta del edificio B)	Psi. Mónica Reyes Romero.	centinelaoricor@uv.mx	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología 	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes a viernes 9:00 – 17:00
	USBI IXTAC Carretera Estatal Sumidero 2 ríos, Kilometro 1	Psi. Fátima del Rayo Merino Pérez	famerino@uv.mx	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología y entrevista inicial • Medicina • Nutrición 	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes a viernes 9:00 – 16:00 • Lunes a viernes 9:00 – 16:00 • Sábados 10:00 – 15:00 • Lunes a viernes 15:00 – 19:00
Coatzacoalcos-Minatitlán Centros Centinelas	USBI Coatzacoalcos Av. Universidad Km. 7.5, Col. Santa Isabel, CP. 96538	L. T. S. Érika Guadalupe López Rodríguez	Tel. 921-211-5700 Ext. 51371	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología 	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes a viernes 10:00 -17:00 • Sábado 10:00 -15:00

				<ul style="list-style-type: none"> • Trabajo Social 	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes a viernes 10:00 -17:00 • Sábado 10:00 -15:00
				<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería 	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes a viernes 8:00 -14:00 • Sábado 8:00 -13:00
				<ul style="list-style-type: none"> • GAM 	<ul style="list-style-type: none"> • Sábado 11:00 – 12:30
Poza Rica-Tuxpan Centro Centinelas	Vicerrectoría Poza-Rica Blvrd. Ruiz Cortines Entre Justo Sierra y Cedro 306 Col. Obras Sociales C.P. 93240	Mtra. Isnarda Cruz Casanova.	Tel. 7828229611 ext. 40311	<ul style="list-style-type: none"> • Psicología 	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes a viernes 10:00 – 14:00 • 16:00 – 20:00
				<ul style="list-style-type: none"> • Enfermería 	<ul style="list-style-type: none"> • Lunes a Viernes 8:00 – 14:00
				<ul style="list-style-type: none"> • GAM 	<ul style="list-style-type: none"> • Vicerrectoría Lunes 11:00 – 12:30 • Jueves 9:00 – 10:30 • Humanidades (Trabajo Social) Miércoles 17:00 -18:30

					<ul style="list-style-type: none"> • Psicología Martes 17:00 – 18:30 • Medicina Viernes 13:00 – 14:00
--	--	--	--	--	---

NOTA: Servicios que se brindan dependerán de las condiciones de cada Centro Centinela
NOTA: Estos horarios se actualizan semestralmente o en función de cambios en el personal.



Centro para el Desarrollo Humano e
Integral de los Universitarios (CENDHIU)

Universidad Veracruzana

Oficina central:

Ernesto Ortiz Medina
Esq. Calle Córdoba, Fracc. Veracruz
Xalapa-Enríquez, Veracruz, México

Horario de atención:

Lunes a viernes de 9:00 a

